



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **3275** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2184780).-

PARANÁ; **01 AGO 2019**

VISTO:

La solicitud de imposición de nombre presentada por la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 51 de la ciudad de San José del Departamento Colón; y

CONSIDERANDO:

Que desde el citado establecimiento se informa que se han cumplimentado los pasos de selección de nombres según lo dispuesto por la Resolución N° 4294/11 C.G.E., la cual aprueba las pautas generales para la selección y proposición de nombres a los establecimientos educativos pertenecientes al Consejo General de Educación;

Que de la convocatoria de presentación de proyectos surgen cuatro nombres, de los cuales el elegido por mayor cantidad de votos fue "Juana Azurduy", en homenaje y reconocimiento a la patriota del alto Perú que luchó en las guerras por la independencia de los pueblos hispanoamericanos;

Que obra en las presentes documentación del correspondiente proceso eleccionario y aval de la Supervisión Escolar Zonal;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha emitido el informe de competencia;

Que tomado conocimiento la Dirección de Educación Primaria brinda anuencia a lo peticionado;

Que ante lo expuesto Vocalía del Organismo dispone el dictado de la presente;

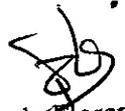
Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

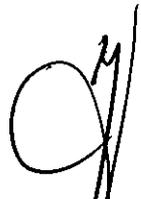
ARTÍCULO 1°.- Asignar el nombre "**Juana Azurduy**" a la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 51 - CUE 3003244- del Departamento Colón, conforme la petición avalada por la comunidad educativa y los fundamentos expuestos en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección Departamental de Escuelas de Colón, Establecimiento Educativo y remitir las actuaciones a la citada Dirección Departamental de Escuelas a sus efectos.-
AQ.


Prof. Perla Florentina
 VOCAL CGE
 Representante Docente


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
 VOCAL
 Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
 VOCAL
 Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
 VOCAL
 Consejo General de Educación


Prof. María Inés de la Cruz
 Presidencia
 Consejo General de Educación
 Provincia de Entre Ríos